

Justificación de subvención concedida

Anexo IV A. Subvenciones en materia de CULTURA. Ejercicio 2023.

RELACIÓN DE GASTOS Y PAGOS

D/D^a con N.I.F.: en su condición de representante

la entidad/Titular beneficiario (persona física)/Representante de persona física

adjunta las facturas y/o justificantes de pago que a continuación se relacionan, correspondientes a la subvención anual en materia de Cultura concedida para el año 2023.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: IMPORTE MÍNIMO A JUSTIFICAR:

RELACION DE GASTOS IMPUTADOS A LA SUBVENCIÓN									
Nº Orden	Fecha Factura	Nº Factura	Breve descripción del Gasto	Nombre del Proveedor	Fecha de Pago	N.I.F./N.I.E.	Importe del documento justificante	% subvención	Importe asignado al proyecto
								Total	

El abajo firmante declara que todos los datos que se indican son ciertos y haber comprobado los documentos relacionados.

Firma de la persona física o del/la representante legal